

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Nº EXPEDIENTE: 2023/FMARQ/203

Servicios de Mantenimiento en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ) gestionados por la Fundación CV MARQ, LOTES 1 AL 3.

Lote 1: Servicio de revisión y mantenimiento del centro de transformación del MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE (MARQ), gestionado por la Fundación C.V. MARQ.

Lote 2: Mantenimiento de elementos contra incendios en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ), gestionado por la FCVMARQ.

Lote 3: Mantenimiento y revisión periódica de los sistemas y equipos de extinción de incendios del Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ), gestionado por la FCVMARQ.

Vistas las actuaciones realizadas en el procedimiento de Contratación, Expte.: **2023/FMARQ/203 “Servicios de Mantenimiento en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ) gestionados por la Fundación CV MARQ, LOTES 1 AL 3”**, y de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014* y en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares conforme a los siguientes antecedentes:

I.- Publicados los Pliegos en la Plataforma de Contratación Pública, se presentaron los siguientes licitadores:

LICITADORES	NIF
ARAI SA SEGURIDAD S L	B03873627
AREO FEU GRUPO DE INCENDIOS S.L.	B73630592
ICISER S.L.	B53836110
IPEJMA SERVICIOS ELECTRICOS S.L.	B73641847
MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.	B42591511
YOMEE ENERGY SERVICES S.L.	B98761133

Que tras las oportunas subsanaciones documentales fueron todos ellos admitidos al procedimiento.

II.- Siendo el único criterio el precio ofertado, las posturas de los licitadores fueron:

LICITADORES	NIF	OFERTA LOTE 1	OFERTA LOTE 2	OFERTA LOTE 3
ARAISA SEGURIDAD S L	B03873627		3.200,00 €	13.050,00 €
AREO FEU GRUPO DE INCENDIOS S.L.	B73630592		3.825,16 €	14.237,40 €
ICISER S.L.	B53836110		4.639,00 €	17.266,56 €
IPEJMA SERVICIOS ELECTRICOS S.L.	B73641847	529,16 €		
MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.	B42591511		2.137,00 €	4.783,00 €
YOMEE ENERGY SERVICES S.L.	B98761133	772,00 €	4.300,00 €	

III.- Correspondiendo la siguiente puntuación de los licitadores admitidos ordenada alfabéticamente:

Valoración de las ofertas de los licitadores admitidos

LICITADORES	NIF	Lote 1 Puntos	Lote 2 Puntos	Lote 3 Puntos
ARAISA SEGURIDAD S L	B03873627		66,78	36,65
AREO FEU GRUPO DE INCENDIOS S.L.	B73630592		55,87	33,59
ICISER S.L.	B53836110		46,07	27,70
IPEJMA SERVICIOS ELECTRICOS S.L.	B73641847	100,00		
MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.	B42591511		100,00	100,00
YOMEE ENERGY SERVICES S.L.	B98761133	68,54	49,70	

IV.- Con carácter cautelar, se requirió a los licitadores en presunción de posible valor anormal o desproporcionado la justificación de sus ofertas, por ser consideradas en base a las cláusulas del PCAP y en cumplimiento de lo previsto en el Art. 149 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, para que acreditaran lo que consideraran conveniente, debiendo aportar la documentación pertinente, justificativa de la baja efectuada en el plazo de 3 días.

Presentando en tiempo y forma la documentación solicitada para la justificación de la oferta con presunción de anormal o desproporcionada. Ese mismo día se remite dicha documentación a los servicios técnicos para su evaluación.

Según el informe de valoración de los servicios técnicos relativo a las ofertas en presunción de anormal o desproporcionada, los técnicos concluyen el siguiente análisis:

Lote 1: Servicio de revisión y mantenimiento del centro de transformación del MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE (MARQ), gestionado por la Fundación C.V. MARQ.

Según el informe emitido por los servicios técnicos de la Fundación C.V. MARQ, en fecha 4 de abril de 2023, relativo a la oferta presentada por IPEJMA Servicios eléctricos S.L. (oferta más ventajosa) en presunción de anormal o desproporcionada, el técnico concluye el siguiente análisis

“Se ha examinado la documentación presentada por la sociedad mercantil “IPEJMA Servicios eléctricos S.L.”. para acreditar que la oferta presentada no incurre en condición de anormalmente baja, de la misma resulta que no se encuentra objeción para que la misma pueda ejecutar el contrato conforme a los pliegos de condiciones por el precio ofertado”.

Lote 2: Mantenimiento de elementos contra incendios en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ), gestionado por la FCVMARQ.

Según el informe emitido por los servicios técnicos de la Fundación C.V. MARQ en fecha 4 de abril de 2023 relativo a la oferta presentada por *MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES*”. (oferta más ventajosa) en presunción de anormal o desproporcionada, el técnico concluye el siguiente análisis:

“Se ha examinado la documentación presentada por la sociedad mercantil “MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES”. para acreditar que la oferta presentada no incurre en condición de anormalmente baja, de la misma resulta que no se encuentra objeción para que la misma pueda ejecutar el contrato conforme a los pliegos de condiciones por el precio ofertado”.

Lote 3: Mantenimiento y revisión periódica de los sistemas y equipos de extinción de incendios del Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ), gestionado por la FCVMARQ.

Según el informe emitido por los servicios técnicos de la Fundación C.V. en fecha 4 de abril de 2023 relativo a la oferta presentada por *MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES*”. (oferta más ventajosa) en presunción de anormal o desproporcionada, el técnico concluye el siguiente análisis:

“Se ha examinado la documentación presentada por “MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.”. para acreditar que la oferta presentada no incurre en condición de anormalmente baja. De la misma resulta que la empresa argumenta que su oferta es más baja porque “La actuación quinquenal a realizar en las mangueras de las bocas de incendio detallada en el apartado 5.2 de la cláusula quinta del Pliego de prescripciones técnicas no procede en el plazo de ejecución de esta licitación”, dato que no es correcto, de hecho durante el plazo de ejecución hay que comprobar 26 elementos de las citadas características, tampoco ha añadido la partida alzada a justificar de 4000 que se había incluido en el pliego de condiciones. Estas dos omisiones en la oferta presentada por “MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.”. evidencian que su oferta está infravalorada y por tanto no puede ser admitida”.

V.- La Dirección Gerencia realizó las propuestas de adjudicación conforme a los informes emitidos por los servicios técnicos, en los siguientes términos:

Lote 1: Servicio de revisión y mantenimiento del centro de transformación del MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE (MARQ), gestionado por la Fundación C.V. MARQ.

Se propuso adjudicación a favor de la empresa **IPEJMA Servicios eléctricos S.L.** en la cantidad de **529,16 €** más el IVA correspondiente y un plazo de ejecución que se ajustará a lo establecido en la cláusula 1.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote 2: Mantenimiento de elementos contra incendios en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ), gestionado por la FCVMARQ.

Se propuso adjudicación a favor de la empresa **MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.** en la cantidad de **2.137,00 €** más el IVA correspondiente y un plazo de ejecución que se ajustará a lo establecido en la cláusula 1.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote 3: Mantenimiento y revisión periódica de los sistemas y equipos de extinción de incendios del Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ), gestionado por la FCVMARQ.

Se propuso rechazar la justificación de la oferta presuntamente incurrida en valores anormales o desproporcionados de la empresa MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L. y se propuso adjudicación a favor de la empresa ARAISA SEGURIDAD S.L. autora de la siguiente oferta económicamente más ventajosa por el precio de 13.050,00€ más el IVA correspondiente y un plazo de ejecución que se ajustará a lo establecido en la cláusula 1.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

De acuerdo con el procedimiento establecido en el PCAP, acorde con el art. 159 de la LCSP, contando con autorización para comprobar datos en ROLECE, se obtuvo el correspondiente certificado de inscripción y se solicitó a los licitadores propuestos como adjudicatarios de los contratos (lotes 1 al 3) certificados de estar al corriente en sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, requerimiento que fue atendido

Por todo ello y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, vengo en acordar:

Primero. - Adjudicar los contratos incluidos en el Expdte.: **2023/FMARQ/203 “Servicios de Mantenimiento en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ) gestionados por la Fundación CV MARQ, LOTES 1 AL 3”**, en los siguientes términos:

LOTE	ADJUDICATARIO PROPUESTO	NIF	PRECIO SIN IVA
1	IPEJMA SERVICIOS ELECTRICOS S.L.	B73641847	529,16 €
2	MACAR MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.	B42591511	2.137,00 €
3	ARAISA SEGURIDAD S L.	B03873627	13.050,00 €

Segundo. – Emplazar al adjudicatario propuesto en cada lote. para que suscriba el contrato conforme se establece en el PCAP.

Tercero. - Notificar a los interesados, con expresión de recursos.

Cuarto. - Dar cuenta a la Comisión Ejecutiva en la primera reunión que celebre, a los efectos procedentes.

Alicante, en el día de la fecha de su firma digital.

*Fdo.: Josep Albert Cortés i Garrido
Director Gerente de la Fundación C.V. MARQ.*